



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguachica

Estado No. 115 De Viernes, 10 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011408900120170036800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	William Mandon Angarita Y Luz Fany Tarazona	09/12/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
20011408900120160016200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Abimael Angarita Galvis	09/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
20011408900120200028700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Fredy Santana Rincon	09/12/2021	Auto Niega - Seguir Adelante
20011408900120200022100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Isveth Johana Jaimes Jaimes	09/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
20011408900120150040200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Luis Antonio Dominguez Carrillo	09/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
20011408900120180046200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa Y Otro	Carlos Arturo Ramirez Velasquez	09/12/2021	Auto Ordena - Corregir
20011408900120190063100	Ejecutivo	Banco De Bogota	Yadixon Obregón Sánchez	09/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Y Admite Nueva Dirección Para Notificación

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 10 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL EDUARDO LAOCUTURE ROBLES

Secretaría

Código de Verificación

54103b33-eb6e-4929-b717-d528c076eae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguachica

Estado No. 115 De Viernes, 10 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011408900120190053800	Ejecutivo	Cooperativa Especializada De Ahorro Y Credito-Crediservir	Luis Antonio Lozano Correa, Tulia Nieto Castellanos	09/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
20011408900120210000900	Ejecutivo	Neidys Maldonado Ruedas	Marta Cecilia Garcia Martinez	09/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
20011408900120200009900	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario De Colombia Sa	Luis Alberto Quintero	09/12/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
20011408900120210002500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bancolombia S.A.S.	Samuel Eli Garcia Peñuela, Zaida Garcia Peñuela	09/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
20011408900120190008100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bancolombia Sa Y Otro	Sergio Enrique Macias Plata	09/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
20011408900120200026300	Verbal	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañia De Financiamiento Comercial	Donaldo Castro Rodriguez	09/12/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 10 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL EDUARDO LAOCUTURE ROBLES

Secretaría

Código de Verificación

54103b33-eb6e-4929-b717-d528c076eae



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguachica

Estado No. 115 De Viernes, 10 De Diciembre De 2021



Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 10 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL EDUARDO LAOCUTURE ROBLES

Secretaría

Código de Verificación

54103b33-eb6e-4929-b717-d528c076eae



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguachica

Estado No. 115 De Viernes, 10 De Diciembre De 2021



Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 10 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL EDUARDO LAOCUTURE ROBLES

Secretaría

Código de Verificación

54103b33-eb6e-4929-b717-d528c076eae